



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, República Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017, a las catorce horas de la mañana, en el domicilio de la empresa situado en la calle Guanguiltagua N38-101 y Eloy Alfaro, se reúnen los señores **ALFREDO SIMON SAENZ SALAS** accionista y propietario del 0,50% de las acciones y el señor **JUAN CARLOS SAENZ DIAZ** accionista y propietario del 99,5%, de las acciones, se instala en Junta General de Accionistas. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de Alfredo Simón Sáenz Salas quién actúa como Presidente de la Junta para tratar el siguiente orden del día.

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de LA COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA.LTDA, correspondiente al ejercicio económico 2016, siendo estos:

1. Revisión lectura y aceptación de la Resolución No. 03.QU 0674, emitida el 19 de febrero del 2003 de la Superintendencia de Compañías.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2016, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2016)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros
 - Conciliaciones de las Normas de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIF para las PYMES.

TERCERO.- Aprobación de Asientos Contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF PYMES.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.

QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los Trabajadores de la COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA. LTDA. Correspondiente al período 2016.

Esto en caso de que la empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que se constate el quórum reglamentario. El cual informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA.LTDA.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El accionista Alfredo Simón Saenz Salas y dispone que se proceda a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de LA COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA. LTDA correspondiente al año 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros, Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS.**



Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA. LTDA, correspondiente al año 2016, toma la palabra el accionista Juan Carlos Saenz Díaz, el cual indica que durante el período 2016, se registró una utilidad contable del ejercicio de USA 3540.85.

Cuarto.- Se recomienda sea repartida los dividendos de este período. Acto seguido esta situación es analizada por los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

Quinto.- Tomando en consideración que no existen trabajadores en relación de dependencia, sino únicamente personal de apoyo dependiendo de las necesidades de la empresa, no existe repartición de utilidades a los trabajadores, lo cual se reflejara en Ganancias acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión, con la asistencia del Capital Social dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las dieciocho horas con treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad Acto los concurrentes.



ALFREDO SIMON SAENZ SALAS
C.C 170047712-6



JUAN CARLOS SAENZ DÍAS
C.C 1710010966